

INFORMACIÓN SOBRE PROCESO DE EVALUACIÓN

Materia: **GRIEGO (2º Bachillerato)**

I. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

PRIMER TRIMESTRE

Revisión de la flexión nominal y pronominal. Revisión de la flexión verbal. Textos ATHENAZE.
Modos verbales. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal. La transmisión de los textos griegos.
Etimología y origen de las palabras de la propia lengua. Ampliación del vocabulario básico griego.
Géneros literarios: La épica. Géneros literarios: Lírica.
Sintaxis: oraciones adjetivas y sustantiva. Sintaxis del participio: oraciones de participio absoluto.
Manejo del diccionario. Formas menos usuales e irregulares de la morfología nominal.

SEGUNDO TRIMESTRE

El futuro. Formas de subordinación. Traducción e Interpretación de textos clásicos.
Uso del diccionario. Introducción al género de la fábula. Esopo. Traducción de fábulas de Esopo.
Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
Género literario: Historiografía. Traducción de fábulas de Esopo. El perfecto.
Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos.
Identificación de las características formales de los textos. Formas menos usuales e irregulares de la morfología nominal. Traducción de fábulas de Esopo. El teatro.

TERCER TRIMESTRE

Traducción de fábulas de Esopo. El perfecto.
Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos.
Identificación de las características formales de los textos. Formas menos usuales e irregulares de la morfología nominal. Traducción de fábulas de Esopo.
Género literario: El teatro
Formas menos usuales e irregulares de la morfología nominal. La conjugación atemática.
Descomposición de palabras en sus formantes.
Introducción al autor Apolodoro en su contexto histórico, cultural y literario.
Traducción de textos de Apolodoro: Biblioteca mitológica. Voz pasiva de futuro y aoristo.
Helenismos más frecuentes del léxico especializado. La oratoria.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de esta materia son los que aparecen en el Decreto 98/2016 por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

3. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

Partiendo de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables del citado decreto 98/2016 y a la espera de las directrices que pueda marcar la administración educativa sobre el contenido y características de la prueba final individualizada de Bachillerato, se establecen los siguientes estándares mínimos de aprendizaje para esta materia:

PRIMER TRIMESTRE:

- Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical
- Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario las formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos estudiados, identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explica las funciones que desempeñan.
- Identifica en el análisis de frases y textos de Esopo de dificultad
- Nombra autores representativos de la historiografía y del teatro griego, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

TERCER TRIMESTRE:

- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.
- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de Apolodoro para efectuar correctamente su traducción.
- Conoce, analiza y traduce e interpreta de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- Nombra autores representativos de la oratoria griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

4. EVALUACIÓN.

4.1. Características e instrumentos de la evaluación inicial.

Se realizará una evaluación inicial para establecer el nivel del que parten los alumnos. En nuestro caso la evaluación inicial se hace para constatar qué conocimientos de los que se impartieron en el curso anterior en Griego I deben ser repasados de nuevo en clase y cuáles están más afianzados en la mente de los alumnos. Por eso pondremos un ejercicio de los últimos que se realizaron en clase el curso pasado donde aparezcan elementos de morfología nominal, verba, sintaxis y textos como instrumento que nos va a permitir decidir qué partes de los contenidos tienen que volver a explicarse y trabajarse en clase.

4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de los alumnos será constante, sin que deba depender exclusivamente de la superación de una prueba escrita. Por tanto, el trabajo continuo en clase, observado y evaluado por el profesor, y la superación del alumno son aspectos que también se tendrán en cuenta junto con la realización de las pruebas escritas. En cuanto a los contenidos, se evaluará preferentemente y de manera global la capacidad de comprender y traducir textos y el manejo de los elementos lingüísticos. La recuperación se irá dando progresivamente: al superar la 2ª evaluación se dará por aprobada la primera, y así sucesivamente, de modo que la evaluación final será una visión global de todo el curso. Esto implica de la misma manera que sin superar la tercera evaluación podría no aprobarse la asignatura. Básicamente, por tanto, los procedimientos de evaluación serán:

- Pruebas escritas que incluirán aspectos lingüísticos y culturales.

- Intervenciones en clase.
- Realización de trabajos individuales y en grupo.
- Observación del interés y del progreso del alumno en las tareas diarias de clase.
- Revisión del material de trabajo (cuadernos o apuntes) de los alumnos.

4.3. Procedimientos e instrumentos de recuperación.

La evaluación de los alumnos será constante, sin que deba depender exclusivamente de la superación de una prueba escrita. Por tanto, el trabajo continuo en clase, observado y evaluado por el profesor serán aspectos que también se tendrán en cuenta junto con la realización de las pruebas escritas. En cuanto a los contenidos, se evaluará preferentemente y de manera global la capacidad de comprender y traducir textos y el manejo de los elementos lingüísticos.

La recuperación de los contenidos del curso se producirá progresivamente: al superar la 2ª evaluación se dará por aprobada la primera, y así sucesivamente, de modo que la evaluación final será una visión global de todo el curso. Esto implica de la misma manera que sin superar la tercera evaluación no se podría aprobar la asignatura. Básicamente, por tanto, el procedimiento para superar la asignatura será aprobar el examen extraordinario, que se realizará en la convocatoria extraordinaria de Junio. Será el único criterio de calificación en esta convocatoria y constará de las mismas partes que el examen final de mayo:

- Traducción: 5 puntos.
- Cuestiones lingüísticas: 3 puntos.
- Cuestiones culturales: 2 puntos.
- El contenido de los textos, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso y a las directrices marcadas durante otros cursos escolares por la Comisión de Coordinación de las PAU. El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será el establecido en los estándares mínimos de aprendizaje.

Como modelo de examen servirá el de mayo. Por tanto, antes de que el curso termine, los alumnos podrán conocer con exactitud el tipo de examen, el vocabulario, las cuestiones de morfología y sintaxis y los temas culturales que serán objeto del examen de junio. Los criterios de evaluación y de calificación y los contenidos mínimos exigibles serán también los mismos que en mayo sin tener ya en cuenta la asistencia u otros factores ajenos al propio examen. Dicho examen, por tanto, será el único criterio para la calificación del alumno en esta convocatoria.

4.4 . Criterios de calificación necesarios para obtener evaluación positiva.

En la calificación final de los alumnos influirá más el aspecto lingüístico que el cultural, suponiendo este último un 20% de la nota final. Es decir, de un máximo de 10 puntos, 2 serán para la parte cultural y 8 para la lengua.

Se realizará una prueba escrita quincenal que nos permita seguir el progreso del aprendizaje de los alumnos y corregir, repasar o revisar los contenidos ya dados.

En el apartado lingüístico se exigirá la traducción de pequeños textos con o sin ayuda del diccionario. Se podrán proponer también cuestiones morfológicas, sintácticas y léxicas.

Por tanto, de manera global, el máximo de 10 puntos se reparte así:

- Traducción: 5 puntos.
- Cuestiones lingüísticas: 3 puntos.
- Cuestiones culturales: 2 puntos.

Será necesario para aprobar tener al menos superado el 50% en cada uno de los tres apartados.

En los trabajos escritos se tendrá en cuenta los acuerdos tomados por el claustro del IES Dr. Fernández Santana en cuanto a la penalización de las faltas graves de ortografía y expresión, pudiendo bajar la nota hasta 2 puntos.

En la calificación final de los alumnos, además de las pruebas escritas, se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno. Se podrá exigir, para evaluar lo anterior, el cuaderno o material de ejercicios. Este apartado puede añadir o quitar hasta 1 punto en la nota final. Se considerará la asistencia a clase muy importante a la hora de evaluar. Las faltas injustificadas a clase repercutirán negativamente en la evaluación del alumno.

